

Colombia Flash

Inflación de Septiembre se mantiene estable en 2.27% a/a sin la caída interanual anticipada por el mercado

En septiembre la inflación al consumidor se ubicó en 0,29% m/m (0,17% consenso y 0,22% BBVA Research), manteniendo la variación interanual observada un mes atrás. La sorpresa se presentó ante un crecimiento de los precios de la energía superior al anticipado por su estacionalidad (4,3% m/m) y un fuerte incremento en los precios de los alimentos (0,38% m/m). Los indicadores de inflación básica presentaron un leve retroceso frente a un mes atrás, aunque el promedio del 3T13 se mantuvo por encima del observado en 2T13, sugiriendo una lenta pero sostenida recuperación de la actividad. A futuro, mantenemos nuestra expectativa de incremento inflacionario para el final del año (BBVAe: 2,68% a/a), siendo altamente dependiente de las variaciones de Noviembre y Diciembre y sus bajos precios base.

- **Sorpresa al alza ante fuerte variación de regulados y alimentos**

La variación en Septiembre fue superior a lo anticipado por el mercado, que sin embargo era altamente dependiente del incremento de los precios de la energía eléctrica. En efecto, los precios de los regulados incrementaron en 0,67% m/m, ante el impulso de la energía eléctrica (4,3% m/m) que presentó su mayor variación intermensual desde que se tiene registro en la metodología IPC-2008. Los precios de los alimentos presentaron una variación de 0,38% m/m (2,05% a/a), impulsado por el componente de hortalizas (1,45% m/m) y en menor medida por las comidas fuera del hogar (0,29% m/m). El componente de transables presentó una variación en línea de 0,19% m/m, mientras los transables siguieron presentando una discreta variación de 0,08% m/m (1,34% a/a) que resulta menor frente a la depreciación cambiaria del mes (0,83%) y del año corrido (7%).

- **Indicadores de inflación básica con leve retroceso interanual en Septiembre**

La mayoría de indicadores de inflación básica presentaron un leve retroceso frente al mes anterior. La inflación sin alimentos se ubicó en 2,36% a/a (2,46% en agosto), mientras la inflación sin alimentos ni regulados se situó en 2,69% a/a (2,75% en agosto). La inflación sin perecederos, combustibles ni servicios públicos se mantuvo estable 2,19% a/a (2,19% en agosto). A pesar del leve retroceso interanual, el promedio de 3T13 de los indicadores de inflación básica (2,45%) se ubicaron por encima del observado en 2T13 (2,38%), lo que sugeriría una lenta pero continua recuperación de la actividad local en el trimestre.

- **Repunte inflacionario en 4T13 llevaría a la inflación a 2,68% a/a en Diciembre**

A futuro mantenemos nuestra expectativa de una tendencia creciente en la inflación al consumidor. Si bien el registro inflacionario es aun discreto y se ha mantenido limitado en meses recientes, unos precios base bajos en Noviembre y Diciembre deberían impulsar fácilmente la inflación anual para el final del año. La baja variación intermensual de Nov-12 (-0,14%) y Dic-12 (0,09%, muy inferior a su efecto estacional), deberían impulsar la inflación a niveles más cercanos al punto medio del rango meta (3%). De la misma forma, la variación intermensual de Ene-13 (0,3% m/m) resultó baja frente a su valor estacional ante la reducción en su momento en el IVA de algunos alimentos, lo cual a su vez llevaría a que la inflación se ubique ligeramente por encima de 3% en la primera mitad de 2014.

September CPI inflation stood unchanged at 2.27% YoY above market expectations which anticipated an annual drop

Consumer inflation stood at 0.29% MoM (Consensus: 0.17%, BBVAe: 0.22%), keeping the same annual variation observed a month ago. The surprise came as energy prices grew above anticipated by monthly seasonality (4.3% MoM) and a sharp increase in food prices (0.38% MoM). Most core inflation indicators had a slight decline compared to a month ago, although 3Q13 core averages remained above that observed in 2Q13, suggesting a slow but steady recovering activity. Going forward, we maintain our year-end expectation of increasing inflation (BBVAe: 2.68% YoY), being highly dependent on 4Q13 low base prices.

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bbva.com / Gobierno Corporativo".

BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.